



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO



UGEL CHUMBIVILCAS

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**COMUNICADO ADICIONAL A LA CONVOCATORIA CAS 08-2025-UGEL-
CHUMBIVILCAS**

Se comunica a los interesados en participar en la convocatoria CAS-08-2025, para el proceso de contratación administrativa de servicios del personal CAS 2025, del **Modelo de Servicio Educativo Secundaria en Alternancia** (MSE-SA) del ámbito de la UGEL Chumbivilcas, se precisa que Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Ministerio de Educación (DISER-MINEDU) ha emitido el **OFICIO N° 00128-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DISER**, de **baja de perfil** correspondiente a los puestos:

N°	II.EE. CRFA	PUESTO CON BAJA DE PERFIL
1	Llapanchis Yachasunchis	Responsable de Bienestar
2		Personal de Mantenimiento
3	CRFA "Inka Yawar	Responsable de Bienestar

Se adjunta el oficio de respuesta de baja de perfil.

Santo Tomás, 11 de abril de 2025

El comité





PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de abril de 2025

OFICIO N.º 00128-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DISER

Sra. **EVA ROSA VALLE PRIETO**

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUMBIVILCAS.

Cusco. -

Asunto: AUTORIZA BAJA DE PERFIL CAS PARA EL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO SECUNDARIA EN ALTERNANCIA.

Referencia: a. Oficio N° 318 – 2025-GR-CUSCO/GEREDU-C/UGEL-CH/D.
b. RM N° 204-2021-MINEDU
c. RM N°003-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y documento de la referencia a), mediante el cual su despacho solicita baja de perfil para el proceso de selección CAS del Modelo de Servicio Educativo Secundaria en Alternancia.

Sobre el particular, esta Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural realiza la revisión de la propuesta de baja de perfil remitida, en el marco de sus competencias establecidas en los artículos 123° y 124° del ROF – MINEDU, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; así como las responsabilidades establecidas de baja de perfil en la Resolución Ministerial N°003-2025-MINEDU.

Por lo tanto, se autoriza la propuesta de baja de perfil CAS del responsable de bienestar personal de mantenimiento para el MSE SA; teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y las características del Modelo de Servicio Educativo, de acuerdo al cuadro N° 1 que se adjunta en calidad de anexo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Firmado digitalmente por:
BARRERA TARAZONA Zuli FAU
20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/04/2025 17:08:56-0500
(ZTARAZONAB)

Atentamente,

CC:



Firmado digitalmente por:
CAUTI HUAYTA Yacov Veder
FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 11/04/2025 18:41:25-0500

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0412875 CLAVE: 3F1555

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Anexo 1:

Baja de perfil personal CAS									
Intervenciones y acciones pedagógicas MSE SA	Puesto	Formación Académica			Conocimientos	Experiencia			Otro Requisito
		Nivel Educativo	Grado Académico	Estudios Requeridos		Específica			
						Años de Experiencia General	A) Años de Experiencia Específica	B) Años de Experiencia Específica en Sector Público	
	Responsable de bienestar	Sin modificaciones	Bachiller	Sin modificaciones	Sin modificación	Uno (01) año	Diez (10) meses	Sin modificación	Sin modificación
	Personal de mantenimiento	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificación	Cuatro (04) meses	No aplica	Sin modificación	Sin modificación

Firmado digitalmente por:

BARRERA TARAZONA Zuli FAU

20131370988 soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 11/04/2025 17:09:10-0500



EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0412875 CLAVE: 3F1555

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

